

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

57 *GIRONA*

Edicto.

D. José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado de primera instancia número 6 de Girona, con funciones de Mercantil,

Hago saber: Que en el expediente de Concurso Voluntario Ordinario número 172/09, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 17 de noviembre de 2009, la convocatoria judicial de Junta de acreedores para el próximo día 2 de marzo de 2010 a las 10 horas, que se celebrará en la sala de audiencias de este juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta 40 días antes de la celebración de la junta.

Y para que sirva de publicación, expido el presente edicto.

Girona, 17 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090093421-1